

Emiten recomendaciones para enfrentar la primera temporada de lluvias de este año

Bogotá, 1 de abril de 2025

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hizo un llamado a la ciudadanía y a las autoridades locales y regionales a prepararse frente al incremento de las lluvias previstas entre marzo y mediados de junio de 2025.

De acuerdo con esta cartera, la primera temporada de lluvias en 2025 se sentirá principalmente en las regiones Andina y Orinoquía, mientras que en buena parte del Pacífico las precipitaciones se incrementarán en relación con los meses anteriores. En la Amazonía se prevén condiciones por debajo de lo normal, con disminuciones estimadas entre un 10 % y un 30 %.

De igual manera, para finales del mes de marzo, se espera que empiece a llover con mayor frecuencia en la zona central y sur del Caribe. En la zona norte de esta región las lluvias se iniciarán a mediados de abril.

En este sentido, la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Lena Estrada, precisó: “De acuerdo con el Ideam, se estima que las precipitaciones estarán por encima de lo normal en gran parte del país durante el mes de marzo. Sin embargo, se espera que en el sur de la región Pacífica y en áreas puntuales de la Amazonía, las lluvias se mantengan dentro de los rangos normales”.

Por eso –agregó–, “es muy importante recordar que la prevención es la mejor herramienta para enfrentar la primera temporada de lluvias de 2025. Es fundamental identificar las zonas de riesgo y mantenerse informados y alertas ante eventos como inundaciones, vendavales y deslizamientos. También es necesario el trabajo articulado entre comunidad y consejos territoriales de gestión del riesgo de desastres”.

Recomendaciones para esta temporada de lluvias

—Atender las recomendaciones realizadas por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y el Sistema Nacional Ambiental.

—Evitar caminatas al aire libre que pueden ser peligrosas durante lluvias intensas.

—Conducir con precaución, reducir la velocidad y aumentar la distancia de seguridad entre vehículos.

—No cruzar calles inundadas, pues la profundidad del agua puede ser mayor de lo que parece.

—Mantenerse alejado de ríos, arroyos y cuerpos de agua que podrían desbordarse.

—Identificar rutas seguras de evacuación en zonas propensas a inundaciones y seguir las instrucciones de las autoridades locales.

—Reportar a las autoridades locales posibles grietas o inclinaciones de viviendas, puentes y vías.

—Asegurar adecuadamente los techos, las tejas y en general los objetos que puedan ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos asociados a vendavales.

—Establecer rutas de evacuación y puntos de encuentro en caso de emergencias por lluvias.

—Realizar una adecuada disposición de los residuos sólidos para evitar taponamientos en los alcantarillados y desagües.

—Conservar las áreas protegidas ayuda a disminuir los impactos por crecientes y desbordamiento de los ríos y quebradas. Estas áreas proveen agua para consumo en épocas secas y de lluvias.

Implementar acciones de protección y conservación de especies de flora y fauna en posibles zonas afectadas.

—Es importante recordar que no en todas las regiones del país lloverá igual o con la misma intensidad. Por eso, para obtener información detallada y actualizada el Minambiente invitó a comunidades y autoridades locales a consultar los comunicados del Ideam en el link:

<https://www.ideam.gov.co/file-download/download/public/9696>